



Universidad Politécnica de Madrid

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Convocatoria: Resolución Rectoral de 25 de noviembre de 2025

Plaza : Profesor PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Plaza N°: 077

Dedicación : TIEMPO COMPLETO

Centro : E.T.S. DE ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Departamento : SISTEMAS INFORMÁTICOS

Área de Conocimiento : LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

N° Plazas : 1 plaza

Comisión de Selección

Presidente Titular	YAGUE PANADERO, AGUSTIN	TU (29/07/2015)
Secretaria Titular	ANGUERA DE SOJO HERNANDEZ, AUREA MARL	DLPCD (20/03/2019)
Primera Vocal Titular	CARRO SALAS, ROSA MARIA	0
Segundo Vocal Titular	GARCIA PARDO, EDUARDO	0
Tercera Vocal Titular	FERNANDEZ DE SEVILLA VELLON, M. ANGELES	0
Presidente Suplente	D'ANTONIO MACEIRAS, SERGIO ALEJANDRO	DLPCD (20/02/2023)
Secretaria Suplente	PEREZ BENEDI, JENIFER	TU (12/12/2019)
Primer Vocal Suplente	FRESNO FERNANDEZ, VICTOR	0
Segunda Vocal Suplente	GOMEZ ALBARRAN, MARIA DE LAS MERCEDE	0
Tercer Vocal Suplente	SANCHEZ-ORO CALVO, JESUS	0

ESTE RECTORADO, a la vista de la propuesta arriba indicada, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 70 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con la Normativa para la Contratación de Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid (aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2025),

HA RESUELTO nombrar a la Comisión de Selección anteriormente expresada, para juzgar la plaza cuyos datos aparecen asimismo reflejados en la presente Resolución.

Madrid, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (R.R. 22/01/2025)

VICERRECTOR DE PROFESORADO

Fdo. José Manuel Ruiz Román

SR. DIRECTOR DE E.T.S. DE ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4C4C-7971-6357P7075D3941	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Ruiz Roman - Vicerrector de Profesorado - Vicerrectorado de Profesorado	Firmado	03/02/2026 12:18:34
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		